

1. MANTENIMIENTO Y USO DEL SISTEMA

COMISIONES Y GASTOS	Porcentaje	MN	ME	Observación y Vigencia
BBVA Net Cash				
Mantenimiento Mensual	-	Negocios: S/40.00 Empresas: S/200.00 Premium: S/380.00	-	Vigente desde 01/05/2022
Token				
Mantenimiento por asignación de Token	-	S/45.00	-	Aplica a todos los tokens asignados o solicitados. El cobro se realiza de forma semestral. Vigente desde 06/05/2019
Reposición de Token	-	S/50.00	-	Por deterioro, pérdida o robo Vigente desde 01/01/2015

2. TRANSFERENCIAS

COMISIONES Y GASTOS	Porcentaje	MN	ME	Observación y Vigencia
Transferencias – Transferencias en la misma empresa				
Transferencias a Otra Localidad	0.50%	Mínimo: S/7.50 Máximo: S/350.00	Mínimo: \$2.70 Máximo: \$125.00	Aplicable a cargo del Ordenante: DE UN MISMO TITULAR.
	0.50%	Mínimo: S/7.50 Máximo: S/350.00	Mínimo: \$2.70 Máximo: \$125.00	Aplicable a cargo del Ordenante: DE UN MISMO TITULAR.
Transferencias – Transferencias a otra empresa				
Transferencias Ordinarias Misma Plaza vía CCE (1)	Transferencias por horario			
	-	S/3.50	\$1.32	Comisión en canal electrónico Vigente desde 02/05/2024
	-	S/0.80	\$0.21	Gastos del Banco de Destino a cobrarse adicionalmente en Canal Presencial o electrónico. Vigente desde 19/03/2013
	Transferencias Inmediatas			
	-	S/5.00	\$1.80	Comisión en canal electrónico. Vigente desde 01/06/2016
	-	S/0.80	\$0.21	Gastos del Banco de Destino a cobrarse adicionalmente en Canal Presencial o electrónico. Vigente desde 01/06/2016
Transferencias Ordinarias Otra Plaza Vía CCE (1)	Transferencias por horario			
	0,10%	Mínimo: S/3.50 Máximo: S/20.00	Mínimo: \$1.32 Máximo: \$6.00	Comisión en canal electrónico Vigente desde 02/05/2024
	0,50%	Mínimo: S/7.00 Máximo: S/100.00	Mínimo: \$2.00 Máximo: \$30.00	Gastos del Banco Destino a cobrarse adicionalmente en Canal electrónico Vigente desde 02/11/2016
	Transferencias Inmediatas			
	0,10%	Mínimo: S/5.00 Máximo: S/20.00	Mínimo: \$1.80 Máximo: \$6.00	Comisión en canal electrónico Vigente desde 28/11/2022

	0,50%	Mínimo: S/7.00 Máximo: S/100.00	Mínimo: \$2.00 Máximo: \$30.00	Gastos del Banco Destino a cobrarse adicionalmente en Canal Presencial, electrónico. Vigente desde 10/06/2016
Transferencias Ordinarias Plaza Exclusiva Vía CCE (1)	Transferencias por horario			
	0,10%	Mínimo: S/3.50 Máximo: S/20.00	Mínimo: \$1.32 Máximo: \$6.00	Comisión en canal electrónico Vigente desde 02/05/2024
	1,50%	Mínimo: S/7.00 Máximo: S/100.00	Mínimo: \$2.00 Máximo: \$30.00	Gastos del Banco Destino a cobrarse adicionalmente en Canal electrónico Vigente desde 02/11/2016
	Transferencias Inmediatas			
	0,10%	Mínimo: S/5.00 Máximo: S/20.00	Mínimo: \$1.80 Máximo: \$6.00	Comisión en canal electrónico Vigente desde 28/11/2022
	1,50%	Mínimo: S/7.00 Máximo: S/100.00	Mínimo: \$2.00 Máximo: \$30.00	Gastos del Banco Destino a cobrarse adicionalmente en Canal Presencial, electrónico. Vigente desde 10/06/2016
Transferencia por Pago de Haberes Misma Plaza Vía CCE	-	SIN COSTO	SIN COSTO	Comisión en canal electrónico Vigente desde 23/09/2011
	-	S/1.00	\$0.30	Gastos del Banco Destino a cobrarse adicionalmente en Canal electrónico Vigente desde 23/09/2011
Transferencia por Pago de Haberes Otra Plaza Vía CCE	-	SIN COSTO	SIN COSTO	Comisión en canal electrónico Vigente desde 23/09/2011
	-	S/3.50	\$1.20	Gastos del Banco Destino a cobrarse adicionalmente en canal electrónico Vigente desde 23/09/2011
Transferencia por Pago de Haberes Plaza Exclusiva Vía CCE(1)	-	SIN COSTO	SIN COSTO	Comisión en canal electrónico Vigente desde 23/09/2011
	1,50%	Mínimo: S/28.00 Máximo: S/210.00	Mínimo: \$10.00 Máximo: \$70.00	Gastos del Banco Destino a cobrarse adicionalmente en Canal electrónico Vigente desde 19/03/2013
Transferencia por Pago de CTS Misma Plaza Vía CCE	-	SIN COSTO	SIN COSTO	Comisión en canal electrónico Vigente desde 24/08/2014
	-	S/1.00	\$0.30	Gastos del Banco Destino a cobrarse adicionalmente en Canal electrónico Vigente desde 24/08/2014
Transferencia por Pago de CTS Otra Plaza Vía CCE	-	SIN COSTO	SIN COSTO	Comisión en canal electrónico Vigente desde 24/08/2014
	0,50%	Mínimo: S/14.00 Máximo: S/210.00	Mínimo: \$5.00 Máximo: \$70.00	Gastos del Banco Destino a cobrarse adicionalmente en canal electrónico Vigente desde 24/08/2014
Transferencia por Pago de CTS Plaza Exclusiva Vía CCE(2)	-	SIN COSTO	SIN COSTO	Comisión en canal electrónico Vigente desde 24/08/2014
	1,50%	Mínimo: S/28.00 Máximo: S/210.00	Mínimo: \$10.00 Máximo: \$70.00	Gastos del Banco Destino a cobrarse adicionalmente en Canal electrónico Vigente desde 24/08/2014
Transferencia por Pago a Proveedores Misma Plaza Vía CCE	-	S/1.50	\$0.70	Comisión en canal electrónico Vigente desde 02/05/2024
	-	S/1.00	\$0.30	Gastos del Banco Destino a cobrarse adicionalmente en Canal electrónico Vigente desde 23/09/2011

Transferencia por Pago a Proveedores Otra Plaza Via CCE	0,10%	Mínimo: S/3.50 Máximo: S/42.00	Mínimo: \$1.32 Máximo: \$14.00	Comisión en canal electrónico Vigente desde 02/05/2024
	0,50%	Mínimo: S/14.00 Máximo: S/210.00	Mínimo: \$5.00 Máximo: \$70.00	Gastos del Banco Destino a cobrarse adicionalmente en Canal electrónico Vigente desde 19/03/2013
Transferencia por Pago a Proveedores Plaza Exclusiva Vía CCE(1)	0,10%	Mínimo: S/3.50 Máximo: S/42.00	Mínimo: \$1.32 Máximo: \$14.00	Comisión en canal electrónico Vigente desde 02/05/2024
	1,50%	Mínimo: S/28.00 Máximo: S/210.00	Mínimo: \$10.00 Máximo: \$70.00	Gastos del Banco Destino a cobrarse adicionalmente en Canal electrónico Vigente desde 19/03/2013
Transferencias Vía BCR	-	S/20.00	\$7.00	Importes mínimos a transferir: S/5,000 ó \$2,000 Vigente desde 20/01/2015
	-	S/2.00	Equivalente a S/2.00 según tipo de cambio	Gastos a cobrarse adicionalmente por cada transferencia, según horarios del BCR: hasta 15:00 horas. Vigente desde 19/03/2013
	-	S/3.00	Equivalente a S/3.00 según tipo de cambio	Gastos a cobrarse adicionalmente por cada transferencia, según horarios del BCR: después de 15:00 horas Vigente desde 19/03/2013
Transferencia al Extranjero	-	Hasta ME 3,000: \$32.00 (Incluye SWIFT) +Gasto del Corresponsal (our): \$40.00 (*)		Vigente desde 02/05/2024
	-	De ME 3001 a ME 10,000: \$42.00 (Incluye SWIFT) +Gasto del Corresponsal (our): \$40.00 (*)		Vigente desde 02/05/2024
	0,25%	De ME 10,001 a ME 25,000: Mínimo: \$42.00 +SWIFT: \$11.00 +Gasto del Corresponsal (our): \$40.00 (*)		Vigente desde 02/05/2024
	0,125%	Más de ME 25,000: Mínimo: \$62.50 Máximo: \$135.00 +SWIFT: \$11.00 +Gasto del Corresponsal (our):\$40.00 (*)		Vigente desde 02/05/2024

3. OTRAS COMISIONES

COMISIONES Y GASTOS	Porcentaje	MN	ME	Observación y Vigencia
Por emisión de Cheques/Órdenes de Pago	-	S/16.00	\$5.00	Aplica por cada orden de pago emitida. Vigente desde 18/10/2021
Emisión de mensaje SWIFT	-	S/3.00	\$11.00	Comisión Estándar. Vigente desde 20/02/2019
Por Modificación, Investigación o solicitud de Devolución de Transferencia al Exterior	-	Mínimo: S/7.50 Máximo: S/350.00	Mínimo: \$2.70 Máximo: \$125.00	Solicitud de Devolución al exterior: Sólo implica la solicitud de devolución al corresponsal, la devolución depende que el dinero no esté enviado o abonado al beneficiario. Vigente desde 20/02/2019

NOTAS:

(*) OUR: Los gastos OUR dependen del Banco Corresponsal

(1) Las transferencias Interbancarias Inmediatas se podrán realizar solo a través del app BBVA Net Cash y aplica solo a clientes a una firma.

Los Bancos de destino participantes son: BBVA, BCP, Interbank, Scotiabank, Banco de la Nación, Banbif, Mi Banco, Banco Pichincha, Banco Falabella, Banco GNB, Citibank, Banco de Comercio, Crediscotia, CMAC Trujillo, CMAC Arequipa, CMAC Cusco, CMAC Piura y CMAC Sullana.

(2) Banco receptor en plaza de destino de transferencia es único, sin considerar el Banco de la Nación.

Transferencias Vía CCE:

- Estas comisiones son cobradas al ordenante por las transferencias a cuentas de otros Bancos a través de la Cámara de Compensación Electrónica (CCE), según la plaza de destino de la transferencia. El costo que se cobrará al cliente comprende la comisión por transferencia interbancaria vía CCE y los gastos correspondientes al banco de destino.

- Importes máximos a transferir para transferencias vía CCE: S/ 420,000 ó US\$ 75,000.

Órdenes de Pago del Exterior: Las transferencias recibidas en una moneda distinta de aquella en la que se contrató la cuenta, estarán sujetas a la aplicación del tipo de cambio Oferta – Demanda del BBVA (opción Compra) vigente al momento en que se recibe el abono en la cuenta.